



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Talca, a las 15:00 horas del día 3 de octubre de 2023, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Microsoft Teams, a fin de prestar asistencia para la presentación de programa de cumplimiento con representantes de Agrícola Jacques y Lorenzini Limitada, en el marco del procedimiento sancionatorio rol D-216-2023. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u), de la LOSMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

1. Por parte de Agrícola Jacques y Lorenzini Limitada:
 - Pedro Lorenzini Jacques, Representante legal
 - Ricardo Lorenzini Jacques, Representante legal
 - José Pedro Scagliotti, Abogado externo
 - Daniela Alvarez Gennaro, Gerente sostenibilidad Asprocer

2. Por parte de la SMA:
 - Antonio Maldonado Barra, Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento
 - Gabriela Luna Wolter, Profesional de Ciencias del Departamento de Sanción y Cumplimiento
 - Daniel Garcés Paredes. Jefe División de Sanción y Cumplimiento

Antonio Maldonado Barra
Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

